



Participación del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal en el encuentro Federal e Iberoamericano de Derecho Registral y la LXVII Reunión Nacional de Directores

Los días 12 y 13 de marzo de 2026 la ciudad de La Plata fue escenario de las Primeras Jornadas Preparatorias del **II Congreso Nacional e Iberoamericano de Derecho Registral Inmobiliario**, un espacio de relevancia destinado al intercambio técnico y al fortalecimiento de vínculos entre autoridades y representantes de los Registros de la Propiedad Inmueble de todo el país y de la región iberoamericana.



Durante las jornadas, se propició el análisis de los principales desafíos que enfrenta la actividad registral en la actualidad, así como la puesta en común de experiencias y buenas prácticas. En este marco, el Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, uno de los organismos más importantes a nivel internacional en su especialidad, ofició como anfitrión de un encuentro que convocó a especialistas, funcionarios y delegaciones extranjeras.

Asimismo, se destacó la participación del *Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal*, cuyas autoridades formaron parte activa de las instancias de debate, aportando su experiencia y contribuyendo al intercambio federal de conocimientos.



Los debates se centraron en temáticas de significativa incidencia jurídica y social, entre ellas la cooperación internacional, la armonización de normativas registrales, la función social y ambiental de los registros, y los desafíos tecnológicos que atraviesan estas instituciones en el contexto actual.

La actividad fue convocada por el Consejo Federal de Registros de la Propiedad Inmueble, con la organización del organismo registral bonaerense y el acompañamiento de la Red Registral Iberoamericana y el Curso Anual de Derecho Registral Inmobiliario.

En continuidad con estas jornadas, se desarrolló también en la ciudad de La Plata la **LXVII Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad Inmueble**, un ámbito de trabajo estratégico orientado a consolidar políticas comunes y avanzar en la actualización del sistema registral a nivel nacional.

Durante este encuentro se abordaron cuestiones vinculadas a la modernización de los registros, la incorporación de herramientas digitales, la implementación de la firma electrónica en oficios y el fortalecimiento de la seguridad jurídica en la actividad registral.



Ambas instancias reflejan el compromiso sostenido de los organismos participantes —entre ellos el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal— con la mejora continua, la innovación y el trabajo articulado, pilares fundamentales para garantizar un servicio registral eficiente, transparente y acorde a las demandas actuales.